



**Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, S.A. de C.V.**

Calle 72 No. 400-A Avenida Reforma Mérida, Yucatán C.P. 97070

Tel: (999)920-06-66 con 6 líneas

Correo electrónico: [unicreco@unicreco.com](mailto:unicreco@unicreco.com)

**ESTADO DE RESULTADOS**

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Miles de Pesos)

Ingresos por intereses		\$	106,261	
Gastos por intereses		"	49,092	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		"	<u>0</u>	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		\$	57,169	
Estimacion preventiva para riesgos crediticios		"	<u>- 441</u>	
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		\$	57,610	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	0		
Comisiones y tarifas pagadas	"	61		
Resultado por intermediación	"	0		
Otros ingresos (egresos) de la operación		3,076		
Gastos de Administración y promoción	"	<u>29,861</u>	"	<u>- 26,846</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		\$	30,764	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas y negocios conjuntos		"	0	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		\$	30,764	
Impuestos a la utilidad causados	\$	7,035		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	"	<u>-234</u>	"	<u>6,801</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		\$	23,963	
Operaciones discontinuadas		"	<u>0</u>	
<b>RESULTADO NETO</b>		\$	<u><u>23,963</u></u>	

"El índice de capitalización al mes de diciembre es de 30.99%

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
**LIC. GUILLERMO EDMUNDO MENDICUTI LORÍA**

COMISARIO  
**LIC. JUAN JOSÉ LÓPEZ CASTRO**

DIRECTOR GENERAL  
**GUILLERMO FRANCISCO GARCÍA BENAVIDES**

CONTADOR GENERAL  
**GERARDO SANTIAGO SALAZAR BAGUNDO**

AUDITOR INTERNO  
**C.P. RUBÉN ARTURO POLANCO CRIOLLO**